

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

2.1.1.2.0.030

ÍNDICE

MISIÓN: 2

VISIÓN: 2

PROYECTO INSTITUCIONAL:

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

Proyecto: Desarrollo académico institucional

Erradicación de la violencia de género en la universidad tecnológica de la selva

Universidad tecnológica de la selva; Impuestos sobre nomina

ANEXOS:

Indicadores de resultados.

Principales adecuaciones al presupuesto de egresos.

Principales acciones de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Avance de cumplimiento de indicadores estratégicos PTO2021-53.

Avance de cumplimiento de la matriz de indicadores para resultados por programa presupuestario PTO2021-56.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

2.1.1.2.0.030

MISIÓN:

Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales.

VISIÓN:

En el 2021, la universidad tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura que realice en beneficio de la comunidad.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

2.1.1.2.0.030

FUNCIÓN: 2.5 EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: 2.5.3 EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTO INSTITUCIONAL:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3.Educación, ciencia y cultura	3.2 Educación para todos	3.2.4 Educación superior de calidad	005 Programa de educación superior

Proyecto: Desarrollo académico institucional.

La educación superior tiene como finalidad esencial formar profesionales capaces de incorporarse a los procesos de desarrollo del Estado y país, mediante la aplicación de las ciencias, humanidades y tecnología que permitan un desempeño en su trabajo con sentido común y ético, así como contribuir a ofertar servicios de educación superior estatal con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia, con el propósito de proporcionar educación superior a los alumnos egresados de educación media superior.

Conforme al programa sectorial de educación 2019-2024, las Instituciones de educación superior responden a las necesidades de desarrollo de los sectores productivos y sociales, acorde con los requerimientos del mercado y de las alternativas que brinda la sociedad del conocimiento.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

2.1.1.2.0.030

Las acciones emprendidas por la universidad se han orientado hacia el cumplimiento de su misión, es decir, brindar servicios de educación superior, por ello uno de los elementos únicos que permite la vida institucional son los alumnos egresados del nivel medio superior que representan la materia prima y la razón de ser de la institución se sustenta en la prestación del servicio de educación superior que busca favorecer a estos jóvenes, por tal razón los alumnos son el elemento fundamental de operación de la universidad.

Se cuenta con **una matrícula de 2,957** alumnos a través de la cobertura en educación superior, de los cuales 1,428 son mujeres y 1,529 hombres, mediante la atención que se brinda a jóvenes de 18 a 22 años para cursar estudios profesionales en las diferentes carreras que oferta esta Universidad.

En el nivel de técnico superior universitario la matrícula es de 1,767 alumnos, de los cuales 847 son mujeres y 920 hombres, distribuidos en 14 programas educativos: Administración área capital humano; administración área formulación de proyectos; contaduría; turismo hotelería; turismo área desarrollo de productos alternativos; gastronomía; procesos alimentarios; agrobiotecnología área vegetal; agricultura sustentable y protegida; desarrollo de negocios área mercadotecnia; tecnologías de la información área infraestructura de redes digitales, tecnologías de la información área desarrollo de software multiplataforma, tecnologías de la información área entornos virtuales y negocios digitales, procesos agroindustriales área manufactura, construcción. El egreso de este nivel educativo es de 600 alumnos de estos 298 mujeres y 302 hombres bajo el esquema de la normatividad institucional los jóvenes al egresar también se titulan por lo tanto son los mismos egresados.

En el nivel ingeniería y licenciatura, la matrícula es de 1,179 alumnos, de los cuales 576 son mujeres y 603 hombres, distribuido en 10 programas educativos: Innovación y desarrollo empresarial; proyectos productivos sostenibles; contaduría; gestión y desarrollo turístico; procesos bioalimentarios; agrobiotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo de recursos naturales; gastronomía, gestión del capital humano, gestión de negocios y proyectos,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

2.1.1.2.0.030

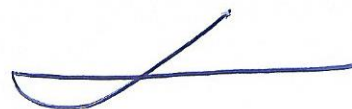
ingeniería civil y tecnologías de la información. El egreso de este nivel educativo fue de 564 alumnos, de los cuales, 257 son mujeres y 307 hombres, bajo el esquema de la normatividad institucional los jóvenes. al egresar también se titulan por lo tanto son los mismos egresados.

Y en el nivel de posgrado, la matrícula es de 11 alumnos, de los cuales 5 son mujeres y 6 hombres; distribuidos en un programa educativo: Maestría en enseñanza de las ciencias. El egereso de este nivel educativo sera en el mes de enero del 2024., bajo el esquema de la normatividad institucional los jóvenes, al egresar también se titulan por lo tanto seran los mismos egresados.

Al cuarto trimestre del 2021, se atendieron **1,080** alumnos de nuevo ingreso inscritos a través de la absorción en educación superior, con sede en la universidad tecnológica de la selva Ocosingo (354 mujeres y 392 hombres); unidad académica en la localidad selva negra municipio de Rayón (141 mujeres y 109 hombres); unidad académica en la localidad Crucero san Javier Ocosingo (14 mujeres y 12 hombres) y la unidad académica en la localidad Crucero Zamora pico de oro municipio de Benemérito de las américas (36 mujeres y 22 hombres).

Mediante una síntesis diagnóstica y el programa del proceso de estancia - estadía de los alumnos que egresan, se cumple con el proyecto de vinculación con la sociedad, que sirve para que los estudiantes se incorporen a los sectores sociales y productivos desarrollando un proyecto específico que mejora los procesos del ente al cual se incorpora, teniendo así un impacto en la sociedad, coadyuvando en la mejora de los procesos administrativos y de transformación, beneficiando a 1,164 alumnos de los cuales 555 son mujeres y 609 hombres.

De igual manera, se llevó acabo la participación de **1,164** alumnos universitarios de los cuales 555 son mujeres y 609 hombres en programas de vinculación con los sectores social y productivo, donde el modelo educativo se caracteriza con los jóvenes que se involucran en su egreso y titulación desarrollando estadías como técnico superior universitario,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

2.1.1.2.0.030

ingenierías y licenciaturas; en donde los alumnos aplican sus conocimientos de calidad recibidos en las aulas desarrollando el potencial humano; debido a la contingencia sanitaria en el país, la programación de colocación de los jóvenes para su proyecto de estancias –estadias en el sector productivo fue modificado a fin de evitar y/o minimizar riesgos de contagio de los alumnos, para ello la modificación consiste en el desarrollo de sus proyectos bajo un esquema teórico supervisado por sus tutores académicos y empresariales.

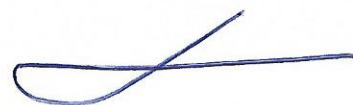
Así también, se obtuvo la autorización para la creación de un nuevo programa educativo “TSU procesos industriales área manufactura” y su continuidad como “Ingeniería Industrial” en la sede de Ocosingo, Chiapas, la cual, tuvo una excelente aceptación y se logró la autorización de este programa educativo bajo la validación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES); dando inicio el ciclo escolar de este programa, y beneficiando con este proyecto por principio a 11 estudiantes, de los cuales son 2 mujeres y 9 hombres, debidamente matriculados.

Finalmente, se beneficiaron a **216** alumnos, de ellos 116 son mujeres y 100 hombres, inscritos en los 7 programas educativos (PE) reconocidos por su buena calidad, dentro de las carreras: turismo área desarrollo de productos alternativos; tecnologías de la información área desarrollo de software multiplataforma; Procesos bioalimentarios; gestión del capital humano; innovación y desarrollo empresarial; gestión de negocios y proyectos; proyectos productivos sostenibles; lo cual, busca medir el grado de desarrollo y consolidación institucional.

Con estas acciones se beneficiaron 3,000 personas, de ellos 1,259 mujeres y 1,741 hombres.

Proyecto: Erradicación de la violencia de género en la comunidad universitaria de la UTSelva.

A fin de garantizar la perspectiva de género en todas las actividades universitarias, implementando acciones que permitan prevenir y atender adecuadamente toda manifestación de cualquier tipo de violencia, garantizando la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

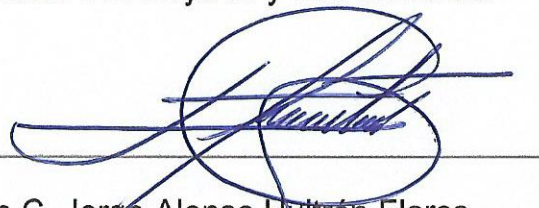
2.1.1.2.0.030

integridad con base en el respeto a los derechos humanos y teniendo siempre a la dignidad humana como principio y fin de los mismos, impidiendo a su vez, cualquier forma de exclusión o discriminación en el ámbito universitario.

Dentro de este contexto, al cuarto trimestre de 2021, se identificó la situación de la equidad y violencia de género al interior de la universidad para establecer las estrategias y acciones de atención, llevándose a cabo la capacitación con 2 cursos denominados "Sensibilización en materia de prevención y erradicación de las conductas relacionadas con la violencia de, género, hostigamiento sexual, acoso sexual y discriminación" "Desigualdad de las mujeres en la sociedad con mecanismos comunes de la exclusión, la denegación de derechos, formas y esquemas para transformar el servicio público" dirigidos a la comunidad universitaria, para erradicar la violencia de género, con esto se beneficiaron 3,000 personas, de ellos 1,259 mujeres y 1741 hombres.

Proyecto: Universidad tecnológica de la selva: Impuesto sobre nómina.

Bajo la estrategia del programa sectorial, mejoramiento de la calidad de la oferta educativa, se atendió la cobertura de 2,956 alumnos, siendo 116 mujeres y 100 hombres, en educación superior de educación del Estado 2019-2024, con ello alcanzando satisfactoriamente la meta programada; asimismo, se cumplió con la matrícula en programas educativos acreditados, en beneficio de 216 alumnos, de estas 116 mujeres y 100 hombres.



M. en C. Jorge Alonso Huitrón Flores
Director de Planeación y Evaluación